



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa  
Consejo Permanente**

PC.DEC/438  
13 de septiembre de 2001

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

**352ª sesión plenaria**

Diario CP N° 352, punto 1 del orden del día

**DECISIÓN N° 438  
DECISIÓN ADOPTADA POR EL CONSEJO PERMANENTE  
A RAÍZ DE LOS ACTOS DE TERRORISMO PERPETRADOS EN LAS  
CIUDADES DE NUEVA YORK Y WASHINGTON, D.C.**

El mundo ha presenciado con horror y repulsa los barbáricos actos de terrorismo que han ocasionado pérdidas incalculables de vidas humanas, y daños y destrucciones vandálicas, en las ciudades de Nueva York y Washington, D.C.

Nosotros, representantes de todos los 55 Estados de la OSCE, expresamos nuestro profundo dolor y ultraje por estos actos sin sentido.

Expresamos asimismo nuestro más profundo y sincero pesar a todas las familias de las víctimas y nuestra solidaridad con el pueblo y Gobierno de los Estados Unidos.

Esta tragedia nos afecta a todos. Los presentes actos no iban dirigidos contra los Estados Unidos únicamente sino contra toda la humanidad.

Se hará justicia contra todo aquel que sea responsable de patrocinar, organizar, dar refugio o prestar apoyo de cualquier índole a la ejecución de los mencionados actos criminales.

Estamos decididos a actuar de consuno, con la comunidad internacional en pleno, para poner término al terrorismo, plaga de nuestro tiempo, que amenaza la paz y la seguridad de todo el mundo.

Declaramos el viernes, 14 de septiembre de 2001, día de pesar y de duelo. Las banderas de todos los Estados participantes en la OSCE ondearán, en la ciudad de Viena, a media asta.